



32

dijo que es hijo único de padres desempeñando su oficio.
No justificó los extremos de su alegación y el juez inter-
rogó al acusado con el juez del fiscal dirigiéndole señales del escrito
y cuando quiso que lo resolviera.

Salida 24.

Viernes 24.

Talla 1'60.

Daniel Escudero Saén, hijo de Julian y Maria, deluc-
hal vecinal, natural y vecino de este villa, fregadero de
San Juan de Almudia, de oficio jornalero, carece de instrucción.
Llamado se presentó. Hallado resaltó con la de un metro y
seiscientos veinte milímetros. Preguntado si tenía algo que alle-
gar dijo que sucede del estómago. Reconocido por el fa-
cultativo de su condición no sufre una enfermedad enfer-
moralmente mediodía alguna por la que le considera sano para el servicio.

El juzgamiento de acuerdo con el fiscal y si lo que detallan

Es cierto que

me el caso 2º del artº 83 de la ley y 1º del 97, le declaró es-
pecialmente cierto temporalmente, sin perjuicio de ser comparecido
lunes 2º artº 83 en tal caso ante la comisión mixta. No se reclamó de este acuerdo.

Viernes 25.

Talla 1'670.

José M. Díaz el Hontanar, hijo de llamado y Encrucia,
del actual vecinal, natural y vecino de este pueblo, freg-
adero de San Juan de Almudia, de oficio jornalero, salte leuy
escrivir. Llamado compareció. Hallado resaltó con la de
un metro, seiscientos setenta milímetros. Reconocido (si
tenía) dijo, por el facultativo le considero sano. Pregun-
tado si tenía algo que alegar dijo que no. El juzgamiento
de acuerdo con el fiscal le declaró sano, con avise-
yo al caso 2º del artº 97. no se reclamó del acuerdo

acuerdo.

Viernes 26

Talla 1'680.

José Saúl Martínez, hijo de José y Rita, natural y
vecino de esta villa, fregadero de San Juan de Almudia, del
actual vecinal, de oficio jornalero, salte leuy escrivir.
Llamado se quejó tanto. Hallado resaltó con la de un

